

Guayaquil, Abril 15 del 2007

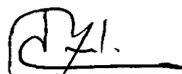
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Estimados señores:

Pongo en su consideración que la Empresa SERVIGOLD S.A. ha presentado sus balances correspondientes al Ejercicio Económico 2006 ante la Junta General de Accionistas, siendo los mismos aprobados por unanimidad, considerando que no ha realizado Contrato alguno con el estado ni con ninguna Institución Pública de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 artículo 87 de la Ley de Seguridad Social.

Atentamente,

p. SERVIGOLD S.A.



Sr. Silvio Tomalá Sánchez
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 15 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SERVIGOLD S.A.
CIUDAD

Señores Socios:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 20 de la Ley de Compañías, en actual vigencia, cumpla con informar a Ustedes, por medio de la presente Memoria, que corresponde a mi gestión administradora durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2006.

PRIMERO

Las ventas en el año 2006 fueron de U\$ 523.33.-----

SEGUNDO

He cumplido con todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Socios.-----

TERCERO

Con las utilidades de la empresa en la proporción del 15% que corresponde a los trabajadores, han sido pagadas en su totalidad.-----

CUARTO

La Empresa en los aspectos administrativos y laborales no han tenido inconveniente de ninguna clase.-----

QUINTO

En cuanto a las cifras indicativas de esos resultados de mi gestión administrativa y económica de la Compañía, ruego a los Señores Socios, remitirse al Balance General y al Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias oportunamente puesta a su consideración.

Atentamente,



Sr. Silvio Tomalá Sánchez
GERENTE GENERAL

